



GOBIERNO DE TODOS



SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG.DPCPU/0229/2025
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Reunión con el equipo de la Dirección de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones, referente al Sistema SIAF

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
30	6	2025

NOMBRE	Luisa Evangelina De La Torre Calzada	FECHA DE SALIDA	25/06/2025	DESTINO	CAMPECHE	No. DE EMPLEADO
PUESTO	Directora de la Plaza de Cobro del Puente la Unida	FECHA DE RETORNO	26/06/2025	MONTO TOTAL	\$2,942.00	39528
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Reunión con el equipo de la Dirección de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones, referente al Sistema SIAF					

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	95060	26/06/2025	OTY1306293R9	OPERADORA TYZA	\$697.00
VIATICOS	Alimentación	14517	26/06/2025	AIT100225LVA	ADMINISTRADORA ITALCO	\$196.00
VIATICOS	REINTEGRO TRANSFERENCIA/DEPÓSITO BANCARIO	2500505625	27/06/2025	NA	NA	\$31.20
VIATICOS	Hospedaje	2431	26/06/2025	XEV180528ASA	XQUISIT EVENTS	\$2,000.00
VIATICOS	REINTEGRO TRANSFERENCIA/DEPÓSITO BANCARIO	2566396645	01/07/2025	NA	NA	\$17.80
						TOTAL: \$ 2,942.00

INFORMA

Luisa Evangelina De La Torre Calzada, Directora de la Plaza de Cobro del Puente la Unida.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

El importe que no se compruebe con documentación que reuna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020